Corresp. Exp. Nº 500-000674-Año 25 Fº 21

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN Nº 94 – SSP – 2025

SAN JUAN, 03 JUL 2025

VISTO:
El Expediente N° 500-000674-2025, registro del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía ; y,

CONSIDERANDO:
Que por las presentes actuaciones se solicita la autorización pertinente para realizar el llamado a Licitación Pública N° 04/2025, de la Dirección de Mantenimiento y Obras Menores, para la "Compra de artefactos de iluminación para la Dirección de Mantenimiento y Obras Menores", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos treinta y tres millones ochocientos dos mil seiscientos setenta con 00/100-IVA incluido ($ 33.802.670,00 - IVA incluido).
Que obra Pliego Particular de Bases y Condiciones (Anexo I) y Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares (Anexo II) correspondiendo su aprobación.
Que corresponde instrumentar la norma legal que autorice el llamado a Licitación Pública N° 04/2025 y apruebe la documentación antes mencionada, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2000-A y sus reglamentaciones.
Que el Departamento Contable del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía ha informado la imputación del gasto.
Que ha intervenido la Asesoría Letrada del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía.
POR ELLO;

EL SUBSECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Se autoriza a la Dirección de Mantenimiento y Obras Menores a realizar el llamado a Licitación Pública N° 04/2025, para la "Compra de artefactos de iluminación para la Dirección de Mantenimiento y Obras Menores", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos treinta y tres millones ochocientos dos mil seiscientos setenta con 00/100-IVA incluido ($ 33.802.670,00 - IVA incluido), en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente norma legal y conforme a la legislación vigente.

ARTÍCULO 2°.- Se aprueba el Pliego Particular de Bases y Condiciones (Anexo I) y Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares (Anexo II) obrante en las presentes actuaciones para la presente Licitación.

ARTÍCULO 3°.- Quedan autorizadas las correspondientes publicaciones.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente norma legal, se afectará con cargo a:
13.0.05 Ley 1719-I-Consenso Fiscal-
20.01.01.A01.2.9.03 ....$ 33.802.670,00.
Total afectado: $ 33.802.670,00.-

Certifico que la Resolución Nº 94-SSP-25 es fotocopia fiel del original que he tenido a la vista y vuelve a Departamento Compras y Licitaciones
Sirva la presente de atenta nota.
San Juan 03 de Julio de 2025

Arq. ÁLVAREZ MAURICIO NICOLAS
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
M.I.A. y E.

ARGENTINO VILA
JEFE SECCIÓN COMUNICACIÓN Y COPIA
DIVISIÓN DIGESTO Y COMUNICACIÓN